España: segundo país de la UE autorizado a exportar carne fresca de porcino a México

España será el segundo país de la UE, tras Dinamarca, que podrá exportar carne fresca de porcino a México. Una autorización con la que ha culminado de manera exitosa un largo proceso negociador entre el Ministerio de Agricultura, Alimentacion y Medio Ambiente (MAGRAMA), en coordinación con la Dirección General de Salud y Seguridad Alimentaria de la Comisión Europea (CE) y las autoridades sanitarias mejicanas.

La autorización para la apertura de este mercado, comunicada mediante carta oficial, tiene lugar tras la visita, en noviembre de 2014, de una delegación de técnicos y representantes del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) a España, con el objeto de comprobar los sistemas de control oficial en mataderos, salas de despiece e industrias cárnicas española.

Tras la visita, se sucedió un largo periodo de negociaciones entre el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, en coordinación con la DG de Salud y Seguridad Alimentaria de la Comisión Europea y las autoridades mejicanas, que finalmente ha concluido con la aceptación del certificado sanitario de exportación y por tanto, con la apertura del mercado de la carne de porcino a Méjico.

> México es un fuerte importador de carne de cerdo, alrededor de 750.000 toneladas anuales. Los principales países que exportan a Méjico son Estados Unidos y Canadá

En los próximos días estarán disponibles, en la aplicación informática del Ministerio para la gestión de exportaciones CEXGAN (Comercio Exterior Ganadero), tanto el modelo de certificado veterinario aprobado, como la lista de establecimientos autorizados para exportar. Un total de 12 establecimientos que habían solicitado su participación en este mercado han sido finalmente aprobados por las autoridades mejicanas.

Exportaciones cárnicas españolas

España, por su parte, exporta actualmente carne y productos cárnicos de porcino a 104 destinos de terceros países, de los cuales 49 requieren un acuerdo específico. *De este modo, las exportaciones fuera de la UE alcanzaron en 2014 las 534.300 toneladas, con un incremento en 2015 del 21% hasta alcanzar las 648.163 toneladas*. *En el primer semestre de 2016 ya se han exportado 481.213 toneladas, donde la carne fresca representa aproximadamente el 90% de las exportaciones frente a los productos cárnicos*, siendo los principales destinos en terceros países China, Japón, Hong Kong y Corea del Sur, según datos del CEXGAN.

La exportación de productos agroalimentarios españoles continúa aumentando en volumen y número de mercados. *La carne y productos cárnicos de porcino es el sector con mayor volumen exportador, que se incrementará con la apertura de este nuevo mercado.*

Fuente: MAGRAMA